

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página

: 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) GEOFÍSICO JUNIOR II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) GEOFÍSICO JUNIOR para trabajos en vigilancia sismo – volcánica.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico - DGAR

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO





REQUISITOS	DETALLE					
Experiencia (1)	Tener 06 meses de prácticas profesionales en monitoreo de volcanes. Tener un año de experiencia en vigilancia de volcanes activos.					
Competencias (2)	Conocimiento en operación de equipos sísmicos GURALP CMG-6TD. Conocimiento en procesamiento de data sísmica.					
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Bachiller en Ciencias Geofísicas.					
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de vulcanología general. Cursos de capacitación en geología.					
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento de Geosoft – Oasis Montaj, Seisan, Conocimiento de software Volcanálisis y Clasification. Conocimiento de Linux. Inglés Básico.					

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

a. Participar en trabajos de monitoreo sismo – volcánico en los volcanes activos del sur del Perú.



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 2 de 6

- b. Participar en los turnos de vigilancia de los volcanes del sur del Perú incluidos los fines de semana y feriados.
- c. Redactar informes y reportes de los trabajos de monitoreo sismo volcánico.
- d. Instalación, mantenimiento y recuperación de data sísmica de equipos sísmicos.
- e. Procesamiento de data sísmica de los volcanes del sur del Perú.
- f. Participar en reuniones de coordinación internas y representando al OVI.

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE DGAR – OVI - AREQUIPA			
Lugar de prestación del servicio				
Duración del Contrato	Inicio:30 de Diciembre de 2014 Término:31 de Diciembre de 2014			
Remuneración Mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como t deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica			



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	21/11/2014	Secretaría General - SG	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal	
	CONVO	OCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San Borja)	Del 11 de Diciembre al 17 de Diciembre de 2014	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

: UP-F-179

Código : UP-l Versión : 02 Aprobado por: OA Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página

: 3 de 6

		1		,	
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	Del 11 de Diciembre al 17 de Diciembre de 2014 Hora: de 08:00 a 16:00		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP	
	SELI	ECCIÓN			
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 18 de Diciembre de 2014		Unidad de Personal	
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	19 de Diciembre de 2014		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
5	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001 -Evaluación Técnica Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja	22 de Diciembre de 2014 22 de Diciembre de 2014 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas Av. Canadá N° 1470 - San		Unidad Orgánica Requeriente	
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	Borja No Aplica		Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja	24 de Diciembre de 2014 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal	
8	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (7)	Evaluación Técnica Evaluación Psicológica	23 de Diciembre de 2014 No Aplica 26 de Diciembre de 2014	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (9)	26 de Diciembre de 2014		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI	







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página : 4 de 6

			-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
	SUSCRIPCIÓN	I Y REGISTRO DEL CONTRATO	
10	Suscripción del Contrato	30 de Diciembre de 2014	-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal
11	Registro del Contrato	31 de Diciembre de 2014	Unidad de Personal

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)		PESO	PUNTAJE MÍNIMO		PUNTAJE MÁXIMO	
		30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
Puntaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)				3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30 %				
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
C.	Evaluación Psicológica	Apto y No Apto				
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
	PUNTAJE TOTAL	100%		13.00		20.00





El puntaje mínimo aprobatorio será de **13.00**; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MAY 2012

Página : 5 de 6

en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.

<u>Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del INGEMMET</u>

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código Versión : UP-F-179 : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 MAY 2012

Página : 6 de 6

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).







Código : UP-l Versión : 02 Aprobado por: OA : UP-F-179 : 02

Fecha aprob : 17 MAYO 2012

Página

: 7 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 061-2014

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

ANEXO N° 001

EVALUACION DE CUED	IOUU LIBA VITAE LI	O IA DE VIDA				
EVALUACION DE CURR	ICULUM VITAE - H	OJA DE VIDA				
APELLIDOS Y NOMBRES:						
CARGO AL QUE POSTULA:						
CURRICULUM	VITAE DOCUMENTA	ADO:				
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)						
-Para todas las Convocatorias: Al tiempo de experiencia mínima requerida	(6 Puntos + 0.5	puntos por año adicio	nal)			
(Incluida las convocatorias que no requieren experi	encia)					
Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia del	Certificado o Constancia de Ti	abajo y/o Contrato de Trabajo.				
	Puntaje	x (2.5)	Nota			
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos)						
2.1 <u>Para Convocatorias de Profesionales U</u> (Deberá considerarse sólo uno, el que correspo		nvocatoria)				
The state of the s	6 Puntos + Adiciona	ies (2.2.1)) os por Título o Grado:	Superior)			
And the second s	the last and the second	os por Título o Grado S				
-Estudiante Universitario del Último Año						
		s por Título o Grado				
2.2.1 Adicionales para Profesionales Titulad	los Universitarios:					
	2.00 Puntos					
	1.50 Puntos					
	1.00 Puntos 0.75 Puntos					
-Estudios Concididos de Maestria	J.75 Puntos					
	Puntaje	x (2.5)	Nota			
2.2 Para Convocatorias de Técnicos:						
(Deberá considerarse sólo uno, el que correspo	onda al perfil de la Co	onvocatoria)				
-Título Profesional Técnico (*)	127.0	ntos por Título o Grad				
-Egresado Profesional Técnico (*)		ntos por Título o Grad				
-Estudiante Prof. Técnico del Último Año (*						
-Carreras Técnicas de hasta un (01) año		ntos por Título o Grad				
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior) Estudiantes Prof. Técnicos						
Estadiantes Front Technoos						
	Puntaje	x (2.5)	Nota			
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:						
-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 pu	ntos por Título o Grad	o Superior)			
30 0000 0000 0000 0000 000 000	E CARLON OF THE	(0.5)				
	Puntaje	x (2.5)	Nota			
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)						
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas	0.20 F	Puntos por curso				
-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas		Puntos por curso				
-Cursos desde 61 horas hasta 120 horas 0.40 Puntos por curso						
-Cursos mayores a 121 horas	0.50 F	Puntos por curso				
	Puntaje	x (5)	Nota			
			STATE OF STA			
Nota 2: Las Maestrias y/o Doctorados serán considerados sólo para las Convocatorias de Profesionales Universitarios. Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las Maestrías y/o Doctorados deberán estar relacionados al objeto de la contratación.						
Nota 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como de 2 horas por día. Nota 5: Maestrías y/o Doctorados inconclusos serán consideradas como capacitación, sólo si la constancia es emitida por la Entidad competente y						
si la constancia acredita el número de créditos aprobados y el tiempo de estudios realizados.						
 (*) Carrera de tres (03) años mínimo. (1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización. 						



